

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

15564 RESOLUCIÓN de 22 de junio de 1999, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publica extracto de convocatoria para provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de Secretaría, clase primera del Ayuntamiento de Huesca, reservado a Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio,

Esta Dirección General acuerda publicar extracto de convocatoria para provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de Secretaría, clase primera del Ayuntamiento de Huesca, reservado a Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que se relaciona en el anexo, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se anuncia podrá ser solicitado por los Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, de la subescala y categoría a que pertenece el puesto.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Corporación convocante dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando a la solicitud la documentación acreditativa de reunir los requisitos para su desempeño que figuren en la convocatoria.

Tercera.—Los aspirantes deberán sujetarse a las bases de la convocatoria publicadas íntegramente en el diario oficial que en el anexo se indican.

Madrid, 22 de junio de 1999.—El Director general, Mariano Zabía Lasala.

ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de Huesca.

Denominación del puesto: Secretaría, clase primera.

Complemento específico anual: 3.283.000 pesetas.

Requisitos de los aspirantes: Pertenecer a la Subescala de Secretaría, categoría superior.

Publicación íntegra de la convocatoria: Orden de 4 de junio de 1999, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales de la Diputación General de Aragón («Boletín Oficial de Aragón» número 76, de 18 de junio de 1999).

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

15565 ORDEN de 14 de julio de 1999 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, que figuran en las relaciones de puestos de trabajo de los centros a los que pertenecen los puestos objeto de la convocatoria, aprobadas por Acuerdos de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Secretaría General Técnica del Departamento (Subdirección General de Personal), paseo del Prado, 18 y 20, 28014 Madrid, ajustándose al modelo publicado como anexo II de la presente Orden, dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.—Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito un curriculum vitae en el que harán constar:

a) Títulos académicos.

b) Puestos de trabajos desempeñados, tanto en la Administración Pública, como en la empresa privada, en su caso.

c) Estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas y cuantas otras circunstancias estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informes o cualquier otra documentación que permita apreciar las especificaciones del puesto.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de julio de 1999.—P.D. (Orden de 1 de julio de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Subsecretario, Enrique Castellón Leal.

Ilmo. Sr. Secretario general técnico.

ANEXO I

Número de orden	Número de plazas	Centro directivo/puesto de trabajo	Localidad/provincia	Nivel	Complemento específico	Requisitos de adscripción			Tipo	Especificación del puesto
						AD	GR	Cpo.		
1	1	Agencia Española del Medicamento Director.	Madrid.	30	3.825.036	AE	A		S	
		<i>Subdirección General de Medicamentos de Uso Humano</i>								
2	1	Subdirector general.	Madrid.	30	2.519.088	AE	A		S	

Número de orden	Número de plazas	Centro directivo/puesto de trabajo	Localidad/provincia	Nivel	Complemento específico	Requisitos de adscripción			Tipo	Especificación del puesto
						AD	GR	Cpo.		
3	1	<i>Subdirección General de Seguridad de Medicamentos</i> Subdirector general.	Madrid.	30	2.519.088	AE	A		S	
4	1	<i>Subdirección General de Medicamentos de Uso Veterinario</i> Subdirector general.	Madrid.	30	3.193.140	AE	A		S	
5	1	<i>Secretaría General</i> Secretario general.	Madrid.	30	2.519.088	AE	A		S	
6	1	Instituto de Salud «Carlos III» <i>Dirección</i> Consejero.	Madrid.	29	2.013.588	AE	A		N	Experiencia en salud pública y cooperación internacional; en gestión de programas y proyectos sanitarios a nivel nacional e internacional y en relaciones institucionales.

ANEXO II**DATOS PERSONALES:**

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:	
DNI:	Cuerpo o Escala a la que pertenece:			NRP:	
Domicilio (calle y número):		Provincia:	Localidad:		Teléfono:

DESTINO ACTUAL:

Ministerio:		Dependencia:		Localidad:	
Denominación del puesto de trabajo:	N.C.D.:	Complemento específico anual:	Fecha de posesión:	Grado consolidado:	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha («Boletín Oficial del Estado» de), para el puesto de trabajo siguiente:

Puesto de trabajo	N.C.D.	Unidad de que depende	Localidad

Se adjunta currículum.

En....., a de de 19.....